



SOL DEL

CUZCO.

SABADO 5. DE ENERO DE 1828.—9.º—7.º

No hay para Dios mejor espectáculo, que ver al Cristiano, que defiende su libertad contra los principes y emperadores.

MINUCIO FELIZ EN SU OCTAVIO.

EL SOL,

Comienza el cuarto año del *Sol del Cuzco* bajo los auspicios mas favorables, que haya tenido alguna vez el Perú. Un hombre amable y que en efecto está amado de todos, es el presidente de la república; *los dioses aman à aquel a quien los hombres aman*, le hubiera dicho Plinio. Un congreso, de lo mas granado de nuestros departamentos: un prefecto à nuestra cabeza, de entereza, lleno de luces, y de amor à una libertad racional y provechosa à los pueblos; y un jeneral bizarro à nuestras fronteras, (fruto escótico de este suelo, en donde no se porque fatalidad nacen los hombres con la cerviz siempre doblada hácia la tierra:) son una garantia de un porvenir venturoso.

Lejos, pues, de nosotros toda division; no solo de corazon, sino tambien de lenguaje. Reunamos, por decirlo así, en una sola masa, cuanto tengamos de numerario, de injenio, y de *potencias*, para mantener en toda su majestad,—la libertad del hombre.

¡Ministros, que en otro tiempo predicabais la ciega ado-

racion al *animal carnívoro*, (a) ved en el antiguo y elagante apolojista de nuestra Santa Religión, el rasgo que sirve de lema à nuestro SOL! „No hay para Dios mejor espectáculo, que ver al cristiano que combate con el dolor, provoca las amenazas y los tormentos, la crueldad de los verdugos el aparato, y los horrores de la muerte, y *que defiende su libertad contra los principes y los emperadores*, cede à Dios solo, y muriendo triunfa del juez, que lo ha condenado; porque aquel, que ha obtenido lo que pretendia, es el vencedor.“ (b)

Concluye la ojeada sobre Bolivia.

El ministerio del interior está confiado à un ESPAÑOL à Infante tan conocido por haber opinado en las cortes que antes debia reducirse à cenizas la América, que reconocer su independencia la metropoli. Protesta este español que vino à asilarse à la América, siendo notorio que el objeto de su viaje no fue buscar à los libres de este continente, sino al último puñado de sus opresores; pues que à haber sido lo primero no se hubiera encaminado en solicitud del virey La Serna. En esta secretaria no hay oficial mayor à fin de que no se trascienda el menor de sus perniciosos secretos hasta el punto de ejecutarlos.

(a) Así llama Aristoteles à los reyes.

(b) Minucio en su octavio.

La prensa es monopolio del gobierno. Sucre, Infante, y algunas veces Calvimonte son los escritores del *Condor* y del *Mosquito* únicos periódicos de la república. Solo admiten artículos que estén en relacion con sus miras, que los adulen, é insulten à los estados vecinos rechazando duramente los que dicen puramente la verdad, y presentan à los pueblos sus verdaderos intereses. Para evitar cualquiera impresion contraria à sus ideas, se han tomado tales precauciones que se ha puesto la imprenta en la *dormida* de Sucre.

Los eclesiasticos son la mofa, y el juguete del intruso gobierno. No pierden ocasion de ponerlos en ridiculo. Se les supone origen de los males de los pueblos atribuyendoles los vicios mas detestables y groseros; y por vilipendiar la religion, se les pinta como impostores que burlandose de la credulidad, solo tratan de apropiarse la sustancia pública. Ha tomado Sucre serio y tenaz empeño en difundir y arraigar estas ideas, porque los eclesiasticos jeneralmente ilustrados, y con gran influjo en un pueblo sencillo y religioso, son el obstaculo insuperable à sus amaños alevés, y el consuelo y la esperanza de los que no desprecian la fé de sus mayotes, ni confunden, como Infante, las supercherias paganas con el culto puro de Jesu-Cristo.

La educacion, en cuyos progresos se ha aparentado un celo positivo, se halla en el mas completo abandono, y aun es el instrumento de que se valen para inspirar y sostener la mas ciega sumision. Dos años ha estado sin director el colejio de la Paz, y el que ahora se le ha dado es un antiguo agente de los barbaros españoles, despota por caracter, feroz y atrabiliario, que en premio de su per-

verso manejo en la secretaría de Potosí ha obtenido este empleo. El colegio de Potosí establecido sin plan fijo, ni reglamento interior ha sido el remedio del caos en su enseñanza, y motivo frecuente de escandalos, discordias é injusticias. En el colegio Seminario de Chuquisaca no han percibido su dotacion los catedráticos y empleados, y los alumnos llegaron al termino de defallecer por falta de alimento. En la capital de aquella república se vió un director Suizo ejercer impunemente su avaricia é inmoralidad. ¿Y que ha hecho el gobierno para castigar los daños que ha causado? Socio del *Club de Atenas* es extranjero, amigo y confidente del ESPAÑOL Infante; este ministro ha sofocado el proceso criminal que le seguia el cabildo eclesiastico, y le ha concedido licencia para que pase á Buenos-Ayres con diez mil pesos, que ha recibido para compra de libros de los fondos publicos, de los que rendirá cuenta como la rindió de las rentas del colegio Seminario, que nadie le ha tomado. ¡Así se cumplen las leyes en el Alto Perú!!!

La agricultura la industria y explotación de minas tocan su última ruina. Arrancáseles los únicos brazos que pudieran hacerlas productivas. Los batallones que salen del Alto-Perú, como si fuesen auxiliares, son organizados de hijos del país, tan solo con cabos y sarjentos colombianos. Se ha propuesto Sucre sacar de aquellas provincias un ejército que obre al norte del Perú, conservando sin embargo otro igual quizá mas reforzado, á sus ordenes en su república. Subsisten allí todavía los dos mil colombianos en cuyas bayonetas apoya su poder. Todos estos males aun serian soportables si se vislumbrase la esperanza de una suerte menos desgraciada. ¿Mas como conseguirlo si á excepcion, del señor Blanco, a quien se le tiene rodeado de espías, los jefes de los cuerpos que se crean son colombianos ó españoles, ciegameute sometidos á la voluntad de Sucre? Con este y no con la república contraen sus empeños. Diríjelos la sed de hacer fortuna, no el amor sagrado de la patria; y por conservar sus puestos sacrificarán un país, á que no creen pertenecer sino porque le miran como una propiedad del señor á quien prestan sus servicios.

Tan lamentable suerte ha cabido á esos nuestros hermanos á quienes suspiramos por ver en el goce cabal de la libertad que osaron proclamar antes que pueblo alguno en este continente. Pero de su denuedo es de esperar que no arrastren por mas tiempo las pesadas cadenas en que los ha envuelto un poder extranjero, que legitima su usurpacion supoiendoles im-

beciles é incapaces de rejirse por si mismos.

A nosotros nos cabe la inmensa satisfaccion de haber publicado en nuestros numeros anteriores hechos cuya verdad ha oprimido tanto á los mandatarios del Alto Perú, que no han tenido otro recurso sino descender á insultos, y concitar animosidades entre dos Estados vecinos, amigos, y que á la comunidad de orijen unen la de haber sido presas de la ambicion de Bolívar. Vanas son las inicuas tentativas con que procuran encender entre ellos antipatias y rencores dos extranjeros instrumentos de la mas horrorosa tirania. No son estupidos los pueblos para dejarse arrastrar en la direccion de sus despotas. Pasó la época de los prestijios—ha sucedido la de una amarga experiencia que les ha dado á conocer la táctica de sus dominad res—dividirlos é inspirarles recelos, odio y venganza á sus vecinos, cual antes se esforzaban por arraigarlas en el Perú contra Chile y Buenos-Ayres.

~ ~ ~

*Continúa el ensayo histórico y político
sobre las provincias del Rio
de la Plata.*

Lejos de adoptar estas afrentosas condiciones, los miembros de la junta respondieron que el pueblo de Buenos-Ayres no reconocia otra autoridad que la que él mismo se habia impuesto, y sin detenerse en vanas contestaciones, mandan á los jenerales Artigas y Rondeau que pongan sitio á Montevideo. Estos dos jefes obtienen ventajas considerables sobre el enemigo, y lo derrotan completamente en las Piedras. Este contratiempo humilla el orgullo de Elío, y lo obliga á proponer medidas conciliatorias. La junta le manda someterse, y esta noble actitud, lejos de suavizar los espíritus, contribuyó á escasperarlos.

Elío, por su parte, declaró al pueblo de Buenos Ayres rebelde, y revolucionario á su gobierno, reservándose el derecho de castigarlo como traidor. Entretanto despachó una escuadrilla á las ordens de Michelena, para bombar la ciudad, en caso que la junta no se decidiese, en el término de dos horas, á mandar retirar las tropas, campadas delante de Montevideo. La junta respondió como debia á esta insolente intimacion. Al mismo tiempo mandó estrechar el sitio de aquella plaza: firmeza tanto mas heroica, cuanto que acababa de llegar la noticia de la pérdida de una batalla en el Desaguadero.

Goyeneché habia sorprendido al ejército del jeneral Balcarce, seis dias antes del término señalado á un armisticio. Esta traicion daba á sus soldados una superioridad que hasta entonces se habia lisonjeado en vano de obtener con las armas en la mano. Por considerable que fuese esta pérdida, la junta creyó deshonrarse disimulandola al pueblo. Este supo sus pormenores, y recibió el golpe con firmeza: tuvo la sensatez de conocer que los reveses no son siempre afrentosos al que los sufre. Aun mas excusable hubiera parecido el del jeneral Balcarce, si se hubiera sabido, que, en la época de que se trata, por una deplorable imitacion, las operaciones militares estaban sometidas á un empleado civil, que, con el titulo de *representante de la junta*, hacia el mismo papel que los *emisarios del gobierno* cerca de los jenerales franceses de la república.

Belgrano, sin embargo, fué responsable de su derrota en el Paraguay. Llamado á la capital, para justificar su conducta, su presencia y sus discursos disiparon las sospechas, y lo restablecieron en la opinion pública.

El pueblo no era, como en tiempo de los vireyes, espectador indiferente de los sucesos políticos. Tomaba parte en los debates, y su voto influia considerablemente en la deliberacion de los negocios. Los actos del gobierno, caracterizados por un espíritu liberal, contrastaban fuertemente con la tendencia opresora de las antiguas instituciones. Es cierto que la mayor parte de sus disposiciones eran incompatibles con el nuevo orden de cosas que se queria introducir: pero hubiera sido imprudente derrocar el antiguo edificio antes de echar los cimientos del que debia reemplazarlo. No era la menor de las dificultades el saber por donde debia empezarse. Las reformas políticas esponen á perder de vista los objetos principales, para dar demasiada importancia á los accesorios. La junta cayó en este error, empleando remedios parciales contra males graves y estendidos.

El despotismo se funda en la ignorancia, y para combatirlo, era necesario instruir, antes de todo: pero los establecimientos aislados no ilustran las masas. Nuestras necesidades exigian que se ensanchasen las bases de la educacion pública, á fin de romper la alianza que las clases inferiores habian contraido imprudentemente con el poder, bajo los auspicios, y segun las insinuaciones del clero. Era necesario, pues organizar las escuelas elementales antes de pensar en academias y bibliotecas, que suponen una civilizacion mas adelantada que la nuestra, en la época de que se

trata. Lo mismo se puede decir de la navegacion del Tercero, que siendo de un interes secundario y de una ejecucion dificil, podia dejarse para otra época.

La libertad de la imprenta, esta arma poderosa contra todo jénero de opresion, se estableció provisionalmente por un decreto, copiado de la mocion hecha por un eclesiástico. Este documento reconocia el derecho que cada cual tiene de manifestar sus opiniones: pero reclamaba al mismo tiempo la censura prévia del ordinario eclesiástico para los escritos relativos á materias religiosas, segun la disposicion del concilio de Trento. Era facil abusar de esta medida, estendiendo la prescripcion á los objetos mas importantes. ¡Cuántas iniquidades no se han cometido á la sombra augusta de la religion! El mismo autor del proyecto confesaba 'que los tiranos se sirven ordinariamente de la supersticion, como arma de su avaricia, de su ambicion, y de sus violencias.' Si los gobiernos deben poner la religion al abrigo de la incredulidad, son imperdonables cuando no preservan la sociedad de los atentados del fanatismo.

Pero ya tocamos al término de los trabajos de la junta, la cual halló enemigos, en los mismos que habia convidado á participar del poder. Conociendo cuan irregular era reunir en sí todas las atribuciones, llamó á la capital á los representantes de las provincias para que cada pueblo tuviese sus órganos. Los diputados no comprendieron la naturaleza ni los negocios les hizo creer que en lugar de ayudar á la junta en sus trabajos, su obligacion era suplantarla. Aspirando al primer papel en el estado, se pusieron sobre un pié de hostilidad con las autoridades que los habia convocado. Esta rivalidad hizo daño á la causa pública.

El gobierno vaciló hasta en sus cimientos, y la poca union que reinaba entre sus miembros dejeneró prontamente en abierta disencion. Por falta de un centro comun, todo fué inercia y abandono, observándose entonces un fenómeno harto singular en las conmociones políticas, á saber: que el pueblo no descubrió el menor síntoma de anarquía. No hubo mas que un solo movimiento dirigido por el gobierno contra la *Academia Patriótica*, cuya popularidad naciente le inspiraba recelos. Aquel club, compuesto en gran parte de jóvenes muy celosos por la independencia de su patria, contrarrestaba los planes de la junta, hablando sin rebozo de sistema federal, de constitucion, y aun de soberanía del pueblo. Hubiera sido difícil contener esta tendencia, si con-

decorándose con una nueva eucarda, los miembros de aquella asamblea no hubiesen provocado contra sí medidas rigurosas. Un tropel de jente que se habia ido á buscar al campo se encargó de dispersar esta reunion. Aquel dia se mostró dócil á la voz de sus alcaldes, los cuales, abusando de su ascendiente, se presentaron delante del cabildo, pidiendo, á la cabeza de un gran número de ciudadanos, la destitucion de muchos empleados, de casi todos los jenerales, y de cuatro vocales de la junta gubernativa. Insistieron ademas en el destierro de los españoles, creyéndolos autores principales de las revueltas, y en la creacion de un tribunal de seguridad pública.

La junta, que habia contemporizado con las primeras demandas, no pudo consentir en las últimas. Rechazó sobre todo con firmeza el proyecto de un tribunal extraordinario, cuyo efecto hubiera sido aniquilar las pocas garantias que se podian invocar en favor de la libertad individual. Una condescendencia imprudente á tan culpables deseos hubiera abierto al gobierno la senda de la arbitrariedad, y renovado entre nosotros las atrocidades de la revolucion francesa.

Podia temerse que aprobasen esta medida los mismos hombres que se habian mostrado inexorables con los conspiradores de Córdoba, y que acababan de proclamar una ley marcial contra los insurjentes de la Paz, de Potosí y de Cochabamba. Pero retenidos por una sensata prevision, temieron entregar la espada de la justicia al ciego resentimiento de los partidos, y solo pensaron en ponerse á cubierto de sus golpes.

Conociáanse jeneralmente los defectos de un sistema improvisado en medio de las circunstancias mas graves, y el pueblo deseaba libertarse en parte de las trabas que se habia impuesto, para evitar una lucha demasiado abierta con la metrópoli. La junta declarándose fiel á Fernando VII, no se habia creído autorizada á proponer innovaciones. Limitóse á continuar las funciones de los virreyes, cuyo poder habia heredado. No habia abusado de sus facultades, pero de nada servia este comedimiento, interin no se comunicase á las leyes la moderacion de los individuos: porque no hay libertad, donde los derechos de los ciudadanos no se han consagrado en principios tan invariables como los de la justicia.

Era imposible que la junta emprendiese la menor cosa, en el estado de desorganizacion en que habia caído. Conoció su impotencia, y puso á la cabeza de la nacion un poder mas compacto, que por su armo-

nía era capaz de dar un impulso vigoroso á la accion del gobierno.

Continuará.

CONCLUYE

sus reflexiones el Sol del Cuzco sobre el memorial del P. Goycochea: y las presenta á la comision de instruccion pública del soberano congreso.

El autor de los repaños, á los documentos inéditos del Sol n.º 155 nos decia en su párrafo IV: que en el colegio de Sn. Antonio se han enseñado, gramática latina, filosofía, teología escolástica, dogmática y moral canones y derecho civil, con catedráticos rentados que lo han sido por oposiciones públicas. Hemos demostrado ya en el número anterior, que por el espacio de 40 años, no se halla ningun vestigio de oposiciones hechas á las cátedras de teología en el seminario. Por lo que hace á la renta de dichas cátedras, (es menester decirlo,) que es tan miserable: que á excepcion del doctor Galvan, todos han procurado ser curas de las parroquias del recinto de la ciudad á título de catedráticos pobres y menesterosos. ¡Y ojalá no fueran tan pobres los curatos de la ciudad, ó no fueran mas pingues los de la diócesis! Acaso se mantendrían los catedráticos en el seminario, aunque fuera, con un pié en este, y el otro en el curato. Pero una triste esperiencia nos ha enseñado, que la misma pobreza los arroja del seminario y del curato á las iglesias rurales, reputadas por mas ricas. Así es que entran por lo regular en las cátedras de teología, todavía verdiones: sentados en ella, luchan mas con la pobreza que con los libros: y saliendo al campo, es rarísimo el que vuelve á tomar el libro. De donde proviene que los seminaristas suelen ser sapientísimos en su juventud: y estupidísimos hasta la fatuidad en la vejez.

Por lo que hace á las cátedras de filosofía, sabe ya el mundo literario, lo que es en el Perú, la filosofía. Si ésta es peripatética, no hay mas que decir: y si es moderna, como en el Seminario, no hay cátedra de matemáticas, ni instrumento ninguno de física, no será de maravillar que no puedan absolutamente hacer progresos notables en tal facultad. Con que en resumidas cuentas, la cátedra de filosofía que es la única que se da por oposicion, buena ó mala, de balde ó por dinero, por este motivo ó por otro, es tambien hablando con propiedad, nula. Quisieramos ser mas suaves en nuestros juicios: pero la severidad de la posteridad que viene á prisa resie-

denciando la antigüedad nos arredra, y nos estimula á llamar las cosas por sus propios nombres. *Pan, pan: vino, vino.*

El año de 1792 hubo oposicion en el Seminario á la catedra de *instituta de Justiniano*. Ha estado algunos años en ejercicio; pero hacen ya años que no hay tal catedra.

Igualmente hubo oposicion á la cátedra de derecho canónico; pero el catedrático á pesar de registrarse su nombre en las guías del Perú, jamas ha enseñado tal derecho canónico. Un rector queriendo instruirse en el derecho canónico, convirtió la cátedra de nona en catedra de canones: y dictó por algunos años en método de cuestiones, un curso orijinal. Daríamos alguna muestra de ello, si nos lo permitiese el campo tan estrecho de un periódico: pero tenemos ánimo de hacer una edicion de monumentos literarios del Cuzco, para justificar gran parte de nuestras aserciones.

Por lo que hace á la catedra de Gramatica Latina, nunca ha tenido el Seminario fama de enseñar bien tal gramatica: antes bien todo lo contrario. Y debemos en esta parte compadecerlo mas bien que censurarlo: porque este ramo de literatura demanda mas caudal que lo que se piensa; y los libros son rarissimos aun en la capital.

Pareciendonos haber satisfecho al cargo principal, quisieramos ser de fierro, para desentendernos de lo demas. Pero, ni la razon, ni la religion nos prohiben responder al necio segun su necesidad.

FARMACIA.

Remedio para los Cotos.

A consecuencia del anuncio que se hizo en nuestro N. 165 bajo el título de *Medicina*, varias personas han ocurrido á la direccion de mineria para conocer la sustancia llamada *yodo*, que produce el admirable efecto de disolver estos tumores escrofulosos que hasta el dia se habian tenido por incurables, y para ver si podian obtener el remedio bajo los dos estados que se anunció al público se aplicaban. Para satisfacer sus deseos, se suplicó al hábil profesor de farmacia d. Agustin Cruzate, los confeccionara, dándole la sustancia y la receta, ha logrado hacer ya con la prontitud y talento que lo distingue, la tintura alcoolica y la pomada que se vende en su botica de la buena-muerte. Por si algunos otros farmaceuticos quieran igualmente confeccionarlas, y con el fin de usarla con buen efecto; copiamos en seguida la receta y uso, del formu-

lario para la preparacion y empleo de varios medicamentos nuevos por M. Magendio.

Pomada con el hidriodato de potasa,

Recip—Hidriodato de potasa—medio grano.

Manteca—una onza y media.

Se emplea la pomada haciendo fricciones por mañana y por la noche sobre el coto ó glándulas hinchadas en las escrófulas. La dosis es de medio grano en cada friccion, que puede aumentarse al cabo de ocho dias hasta un grano, ó mas, segun la edad del tumor.

Por este medio se obtiene con frecuencia la resolucion completa de los tumores que las disoluciones salinas no han podido hacer desaparecer enteramente; bien que en muchos casos estas fricciones tampoco producen una curacion completa, y entonces es preciso emplear uno y otro medio. En jeneral, en la curacion de las escrofulas, se saca mas partido del uso de las disoluciones salinas.

Cuando se quieren curar los cotos por el método de las fricciones, hay veces en que es preciso ayudar la accion del yodo por fomentos emolientes ó sanguijuelas. Hay casos en que despues de las unturas, el coto en lugar de ablandarse, se pone duro y duele un poco: la aplicacion de algunas sanguijuelas hace desaparecer comunmente esta irritacion local y los efectos del yodo se manifiestan despues de una manera muy notable.

Tintura alcoolica de Yodo

Tomese—Alcool de 35 grados
1 onza Yodo—48 granos

No debe prepararse esta tintura mucho tiempo antes de usarla, porque forma pronto cristales de yodo; y ademas es de temerse que el yodo se apodere de una parte del hidrójeno del alcool, y se convierta en acido hidriodico yodurado.

La tintura de yodo se emplea con admirable efecto en la curacion de los cotos; tambien se ha aplicado á la de las escrofulas, aunque no con el efecto que otras preparaciones de esta sustancia. La tintura alcoolica se da á los adultos en la dosis de cuatro á diez gotas, tres veces por dia, en una media copa de agua endulzada con asucar; y se puede aumentar progresivamente hasta veinte gotas: contienen como un grano de yodo.

(Del *Telégrafo de Lima*.)

REMITIDOS.

Sor. editor:—Al mismo tiempo que considero el sentimiento y la indignacion de
Imprenta del Gobierno Administrada por José Maria Ortega.

los fieles devotos del *Patriarca de los imposibles* (1) *S. Bolívar*, no puedo menos de comunicarle á U., para que tenga la bondad de transmitir al público mediante su apreciable periódico, la complacencia que recibí estando fuera de la ciudad, cuando me anoticiaron la abolicion de sus insignias, ó reliquias de su absolutismo, juzgando que se hubiese efectuado por la insinuacion de mi *remetido* inserto en el *SOL* n.º 151: mas como mi título no fué altisonante, tampoco fué atendido por ser *un ignorante*; pero cuanto mas debo congratularme con que mi parecer haya sido conforme al de la Suprema Autoridad, á la cual ya no ha sido posible desatender, segun me he cerciorado luego que llegué. Y ahora que estoy, como suelen decir, *con el pie al estribo*, me veo en la dura precision de concluir con una produccion, que, aunque corta en su cuerpo, es grande en su alma.—

Los enemigos de la República Peruana son tres. El 1.º es el *Español*.—El 2.º es el *Colombiano*.—El 3.º es el *Peruano* (2) *Boliviano*. (3) este es el mayor enemigo, que no lo podemos echar de nos, al español y al colombiano, si.—*El Caminante.*

O T R O.

Pero que! sino por que?
el tema es, de mi sermón....

Se prodigan proscripciones
anatemas; é indaguè,
que todos eran temores.

Pero que! sino por que?

Luego adverti suspensiones,
y gracias: por cuanto dé,
la razon, satisfacciones.

Pero que! sino por que?

Por que? por que acaso los far-
no den testimonio y sé, (antes
de culpas de comerciantes.

Pero que! sino por que?

Santo Dios, tantos embudos
sin decir Perú pequè?
callate: son extranjeros.

Pero que! sino por que?

Concluyo aqueste sermón,
diciendo, me desquitè.

Señor Editor, aplique el
cuento, y tenga la bondad de
contestar si es evidente lo que
dice su atento.

El observador.

(1) *Asi se denomina en el Catetismo de Geografia.*

(2) *Por naturaleza.*

(3) *Por sistema.*